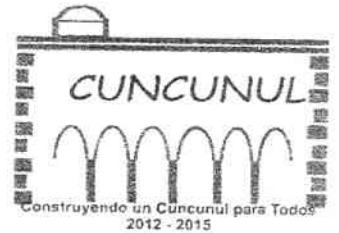




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CUNCUNUL, YUCATÁN  
2012 - 2015**



Cuncunul, Yucatán a 30 de enero de 2015  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

José German Poot Cen  
Titular de la UMAIP de Cuncunul  
PRESENTE

En respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP/037/2015 de fecha 15 enero de 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Los dictámenes de las auditorías *concluidas 2013.*

Que se hubiere recibido durante el período comprendido *del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014*, relativo al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracción IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el período antes señalado, no se ha recibido, ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditorías concluidas realizadas por la Auditoría Superior del Estado a las cuentas públicas del H. Ayuntamiento de Cuncunul.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Javier Antonio Bacab Seca  
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
CUNCUNUL, YUCATÁN  
2012 - 2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: José German Poot Cen  
Fecha de actualización de la información: *27 febrero de 2015*